NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 008 DE 2023
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍAS DEL SECTOR DE BUENA SUERTE, DENTRO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (ACUERDO No. 02 DE 2017) EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA.
ACTA NO.	ACTA No. 003 CORTE PARCIAL DE OBRA No. 001
CIUDAD Y FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	CAJICÁ, 13 DE DICIEMBRE DE 2023
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023 AL 07 DE DICIEMBRE DE 2023
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
RUBRO	23010602-2020251260038-2.3.2.02.02.005.01 / FUENTE 1.2.1.0.00 Ejecutar la inversión de los proyectos de los presupuestos participativos. /ADMINISTRACION CENTRAL/ Proyectos apoyados financieramente en Mejoramiento Integral de Barrios (JAC Presupuesto participativo – Acuerdo 02 de 2017 – 5%) / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - **$247.735.820,37** 23010602-2020251260038-2.3.2.02.02.005.03 / FUENTE 1.3.3.4.03 Ejecutar la inversión de los proyectos de los presupuestos participativos R.B. OTRAS CONTRIBUCIONES /ADMINISTRACION CENTRAL/ Proyectos apoyados financieramente en Mejoramiento Integral de Barrios (JAC Presupuesto participativo – Acuerdo 02 de 2017 – 5%) / R.B. OTRAS CONTRIBUCIONES - **$435.538.535,89**
N° CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)	2023001202
CONTRATISTA	CONSORCIO IBOGOTÀ 2023 R.L./ LUIS CARLOS VELOSA NEISA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.762.977-8 C.C. 79.593.397 DE BOGOTÁ
VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($683.274.356,26)
VALOR ADICIÓN	NO APLICA
FECHA SUSCRIPCIÓN ADICIÓN	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($683.274.356,26)**
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	12 DE OCTUBRE DE 2023 (SECOP II)
FECHA DE INICIO	23 DE OCTUBRE DE 2023
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (03) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE ENERO DE 2024
TIEMPO DE LA PRÓRROGA	NO APLICA
FECHA SUSCRIPCIÓN PRORROGA	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE ENERO DE 2024

N° REGISTRO PRESUPUESTAL	2023003159
FORMA DE PAGO	EL PRIMER PAGO SE EFECTUARÁ UNA VEZ SE HAYA AVANZADO MÍNIMO EL 40% DE LA OBRA; POSTERIORMENTE SE HARÁN PAGOS PARCIALES HASTA QUE SE COMPLETE EL 80% DEL AVANCE DE LA OBRA Y SE DEJARÁ UN ÚLTIMO PAGO DEL 20% RESTANTE DEL AVANCE DE OBRA, PARA COMPLETAR EL 100% DE EJECUCIÓN, ESTE ÚLTIMO PAGO ESTARÁ SUJETO AL ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA OBRA, UNA VEZ SEA TERMINADA Y RECIBIDA LA OBRA.
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SE ADJUNTA CERTIFICADO EXPEDIDO POR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL.
SUPERVISOR(ES)	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS ING. JOHN JAIRO SALAZAR ORTIZ
***CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL**	CUMPLE A SATISFACCIÓN Y TOTALMENTE, ACTIVIDADES PACTADAS

***GARANTIAS:**

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101209610	Cumplimiento Del Contrato	$ 136.654.871,40	23/10/2023	23/05/2024
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101209610	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	$ 136.654.871,40	23/10/2023	23/01/2027
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101209610	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 136.654.871,40	23/10/2023	23/07/2024
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101209610	Estabilidad y Calidad de la Obra	$ 204.982.307,10	SI AMPARA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO FINAL	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-40-101056024	Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 232.000.000,00	23/10/2023	23/01/2024

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	$ 683.274.356,26
2	VALOR ADICIÓN	$ 0,00
3	VALOR TOTAL	$ 683.274.356,26
4	VALOR ACTA PARCIAL 1 **(40%)**	$ 273.309.742,51
5	VALOR TOTAL EJECUTADO **(40%)**	$ 273.309.742,51
6	SALDO POR EJECUTAR **(60%)**	$ 409.964.613,75

En esta sección se debe listar en orden consecutivo las actas realizadas durante el proceso contractual, si existe un acta que no genera egreso se debe colocar el campo NO APLICA.

No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN	EGRESO N°
001	23 DE OCTUBRE DE 2023	ACTA DE INICIO	NO APLICA
002	07 DE DICIEMBRE DE 2023	ACTA No. 002 MAYORES Y MENORES No. 001	-
003	13 DE DICIEMBRE DE 2023	ACTA No. 003 CORTE PARCIAL DE OBRA No. 001	

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO AFECTADO:

En esta sección se debe listar en orden consecutivo las actas realizadas durante el proceso contractual, indicando el rubro afectado en cada una de estas. En caso no generar afectación de rubro se debe colocar NO APLICA.

No. DE ACTA	FECHA	RUBRO AFECTADO
003	13 DE DICIEMBRE DE 2023	23010602-2020251260038-2.3.2.02.02.005.01 / FUENTE 1.2.1.0.00 Ejecutar la inversión de los proyectos de los presupuestos participativos. /ADMINISTRACION CENTRAL/ Proyectos apoyados financieramente en Mejoramiento Integral de Barrios (JAC Presupuesto participativo – Acuerdo 02 de 2017 – 5%) / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - **$247.735.820,37** 23010602-2020251260038-2.3.2.02.02.005.03 / FUENTE 1.3.3.4.03 Ejecutar la inversión de los proyectos de los presupuestos participativos R.B. OTRAS CONTRIBUCIONES /ADMINISTRACION CENTRAL/ Proyectos apoyados financieramente en Mejoramiento Integral de Barrios (JAC Presupuesto participativo – Acuerdo 02 de 2017 – 5%) / R.B. OTRAS CONTRIBUCIONES **$25.573.922,14**

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron; a los trece (13) días del mes de diciembre del año 2023.

CONSORCIO IBOGOTÀ 2023
R.L./ LUIS CARLOS VELOSA NEISA
NIT: 901.762.977-8
C.C. 79.593.397 DE BOGOTÁ
CONTRATISTA

ING. JOHN JAIRO SALAZAR ORTIZ
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas
SUPERVISOR

GKAIROS S.A.S.
R.L./ DAVID FELIPE CAYCEDO VILLARRAGA
NIT: 900.917.810-0
C.C. 1.075.676.687 DE ZIPAQUIRÁ
INTERVENTORÍA

Aprobó: *Ing. John Salazar Ortiz– Secretario de Despacho de la Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas*
Revisó: *Arq. Lorena Tovar Vanegas – Directora de Construcciones y Supervisión de la Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas*
Proyectó: *Ing. Ana María Sánchez – Profesional Universitario de la Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas*